

Doctora
CAROLINA SÁNCHEZ PEREA
Coordinadora
SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
Att.: Oficina de Propiedad Industrial
Ciudad

ASUNTO: Cumplimiento de requerimiento frente a registro de marca.

RADICADO: SD2025/0006379

JEFFERSON GOMEZ VALENCIA, identificado con la cédula de ciudadanía N° 1.088.277.416 expedida en Pereira, obrando en nombre propio, me permito atender el requerimiento efectuado por su despacho bajo la solicitud de registro de marca mixta: **“SOFT IA”**, con número de expediente **SD2025/0006379**, en el que se solicitó:

“(…) Por consiguiente, se le requiere muy comedidamente para que por favor se sirva aclarar quién es el solicitante:

- Si es la sociedad SOFT IA S.A.S., por favor indíquelo de manera clara, aclarando su identidad (Nit. / Dirección y domicilio / Dirección de Correo Electrónico de Notificación), teniendo en cuenta el documento aportado en la solicitud.*
- Si es la persona natural Jefferson Gómez Valencia, deberá confirmarlo de manera expresa en la respuesta a este requerimiento con el fin de que no exista inconsistencias.”*

Dando cumplimiento así a dicho requerimiento, me permito indicar que la marca mixta denominada **“SOFT IA”** con No. de expediente **SD2025/0006379**, se tendrá como solicitante a la sociedad por acciones simplificadas **SOFT IA S.A.S.** identificada con N.I.T. No. 901.914.907-6, de la cual funjo como representante legal.

Para todos los efectos anexo Certificado de Existencia y Representación Legal de la sociedad en cuestión, en la que se verifica además mi calidad de representante legal.

Conforme lo anterior, y hecha la aclaración, respetuosamente solicito se le de continuidad al presente trámite bajo las especificaciones aludidas, conforme lo reiterado en precedencia.

Atentamente,

JEFFERSON GÓMEZ VALENCIA
C.C. No. 1.088.277.416 de Pereira
REP. LEGAL SOFT IA S.A.S.
N.I.T. No. 901.914.907-6



CÁMARA DE COMERCIO DE PEREIRA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 21/05/2025 - 08:50:08
Recibo No. S001864472, Valor 11600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN bxTq659NpD

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=27> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : SOFT IA S.A.S.
Nit : 901914907-6
Domicilio: Pereira, Risaralda

MATRÍCULA

Matrícula No: 18224035
Fecha de matrícula: 14 de enero de 2025
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CL 14 23 82 BRR LOS ALAMOS
Municipio : Pereira, Risaralda
Correo electrónico : contabilidaddeleganza21@gmail.com
Teléfono comercial 1 : 3227044272
Teléfono comercial 2 : 3166971036
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : CL 14 23 82 BRR LOS ALAMOS
Municipio : Pereira, Risaralda
Correo electrónico de notificación : contabilidaddeleganza21@gmail.com
Teléfono para notificación 1 : 3227044272
Teléfono para notificación 2 : 3166971036

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por documento privado del 30 de diciembre de 2024 del Accionista Único de Pereira, inscrito en esta Cámara de Comercio el 14 de enero de 2025, con el No. 1085354 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada SOFT IA S.A.S.

TÉRMINO DE DURACIÓN



CÁMARA DE COMERCIO DE PEREIRA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 21/05/2025 - 08:50:08
Recibo No. S001864472, Valor 11600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN bxTq659NpD

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=27> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

La sociedad tendrá como objeto principal la siguiente: Desarrollar softwares tecnológicos de inteligencia artificial para que presenten asistencia dentro de los diferentes campos de la economía, la ciencia y la educación. Diseño, programación y ejecución de aplicaciones y programas tecnológicos de lectura, análisis y clasificación de datos físicos y digitales. Diseño de plataformas digitales para la interacción virtual e individual y multipersonal. Diseño, distribución y suministro de todo tipo de herramientas tecnológicas destinadas al USO comercial, científico o académico. Actividades educativas en torno a la implementación de nuevas tecnologías de la información e inteligencia artificial. Llevar a cabo todo tipo de soporte económico y similares con el fin de lograr el curso y culminación de los estudios que pretendan realizar los usuarios de la sociedad. Intervenir en cualquier tipo de actividad que implique desarrollo tecnológico, de inteligencia artificial o plataformas de asistencia tecnológica operativa. La sociedad podrá llevar a cabo, en general, todas las operaciones, de cualquier naturaleza que ellas fueren, relacionadas con el objeto mencionado, así como cualesquiera actividades similares, conexas o complementarias o que permitan facilitar o desarrollar el comercio o la industria de la sociedad.

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *

Valor	\$ 50.000.000,00
No. Acciones	100,00
Valor Nominal Acciones	\$ 500.000,00

* CAPITAL SUSCRITO *

Valor	\$ 50.000.000,00
No. Acciones	100,00
Valor Nominal Acciones	\$ 500.000,00

* CAPITAL PAGADO *

Valor	\$ 50.000.000,00
No. Acciones	100,00
Valor Nominal Acciones	\$ 500.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

La representación legal de la Sociedad por Acciones Simplificada estará a cargo de una persona natural o jurídica, accionista o no, quien no tendrá un suplente, designado para un término de un año por la asamblea general de accionistas. En caso de que la

CÁMARA DE COMERCIO DE PEREIRA



CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 21/05/2025 - 08:50:08
Recibo No. S001864472, Valor 11600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN bxTq659NpD

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=27> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

asamblea no realice un nuevo nombramiento, el representante legal continuará en el ejercicio de su cargo hasta tanto no se efectúe una nueva designación.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

La sociedad será gerenciada, administrado y representada legalmente ante terceros por el representante legal gerente, quien no tendrá restricciones de contratación por razón de la naturaleza ni de la cuantía de los actos que celebre. Por lo tanto, se entenderá que el representante legal podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad. El representante legal se entenderá investido de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad, con excepción de aquellas facultades que, de acuerdo con los estatutos, se hubieren reservado los accionistas. En las relaciones frente a terceros, la sociedad quedará obligada por los actos y contratos celebrados por el representante legal. Le está prohibido al representante legal y a los demás administradores de la sociedad, por sí o por interpuesta persona, obtener bajo cualquier forma o modalidad jurídica préstamos por parte de la sociedad u obtener de parte de la sociedad aval, fianza o cualquier otro tipo de garantía de sus obligaciones personales.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por documento privado del 30 de diciembre de 2024 del Accionista Único, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 14 de enero de 2025 con el No. 1085354 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
GERENTE	JEFFERSON GOMEZ VALENCIA	C.C. No. 1.088.277.416

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE PEREIRA, los sábados **NO** son días hábiles.



CÁMARA DE COMERCIO DE PEREIRA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 21/05/2025 - 08:50:08
Recibo No. S001864472, Valor 11600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN bxTq659NpD

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=27> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

SITUACIONES DE CONTROL Y GRUPOS EMPRESARIALES

Por documento privado del 10 de enero de 2025 de la Controlante, inscrito en esta Cámara de Comercio el 14 de enero de 2025, con el No. 1085355 del Libro IX, se inscribió la comunicación que se ha configurado una situación de control : Situación de control subordinada.

**** EMPRESA MATRIZ / CONTROLANTE : CEINDER S.A.S.**

CONTROLANTE

Identificación: 9015333641

Nacionalidad: COLOMBIANO/A

Domicilio: 66001 - Pereira

Descripción de la actividad: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE BARBERÍA, PELUQUERÍA PARA HOMBRE Y MUJER, COMO LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE BELLEZA Y ESTÉTICA Y TODO LO CONCERNIENTE A SERVICIOS DE SALÓN DE BELLEZA, Y ACTIVIDADES DE COMERCIO CONEXAS.

Fecha de configuración de la situación: 10/01/2025

Presupuesto que da lugar a la situación de control y/o al grupo empresarial: "Numeral 1 Artículo 261 Código de Comercio".

**** EMPRESA SUBORDINADA / CONTROLADA : SOFT IA S.A.S.**

Domicilio: Pereira, Risaralda

País: Colombia

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: J6201

Actividad secundaria Código CIIU: J6209

Otras actividades Código CIIU: J5820 M7112

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA



CÁMARA DE COMERCIO DE PEREIRA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 21/05/2025 - 08:50:08
Recibo No. S001864472, Valor 11600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN bxTq659NpD

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=27> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : \$0,00

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : J6201.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA - REPORTE A ENTIDADES

Información complementaria a. Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la policía nacional a través de la consulta a la base de datos del rues. B. Se realizó la inscripción de la empresa y/o establecimiento en el registro de identificación tributaria (rit).

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

MIGRACIÓN DE INFORMACIÓN

La Cámara de Comercio de Pereira ha efectuado migración de la información de los Registros Públicos a un nuevo modelo de certificación, lo cual puede ocasionar omisiones o errores en la información certificada, por lo cual en caso de encontrar alguna observación en el certificado, verificaremos la información y procederemos a su corrección.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE PEREIRA contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

PAMELA RÍOS LÓPEZ



CÁMARA DE COMERCIO DE PEREIRA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 21/05/2025 - 08:50:08
Recibo No. S001864472, Valor 11600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN bxTq659NpD

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=27> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

***** FINAL DEL CERTIFICADO *****